



AUTORIZA DEVOLUCION

DECRETO EXENTOE-DEX02194-2024		
	28/05/2024 VALLENAR,	_

VISTOS:

- 1. Según Memo N°88 de Tesorería Municipal.
- 2. El Decreto Exento N.º 1609 de 27 abril del 2017 que deroga decretos Alcaldicios que indica y aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- 3. El Decreto Exento N.º 1950 de 23 de mayo de 2017 que modifica Decreto Exento N.º 1609 que aprueba reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- 4. Teniendo presente las atribuciones que confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores

DECRETO:

- 1. AUTORÍCESE a la Dirección de Administración y Finanzas girar pago a nombre de Isabel Valdevenito Quiñones correspondiente a pago de comisión de servicios a la ciudad de Copiapó, lo anterior, debido a cuenta corriente cerrada, por el monto total de \$30.172.

 (Treinta mil ciento setenta y dos pesos)
- 2. El valor será imputado al ítem 214-09-01-128-000-000 "Devolución de Transferencias"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE. Por orden del señor alcalde firman

TLIM /PHPH /cktv



Firma Electrónica Avanzada María Del Carmen Fuentes Cruz Secretaria Municipal (S) Fecha: 29/05/2024 17:44:55 -0400



Firma Electrónica Avanzada Rubén Alfonso Araya Medina Administrador Municipal (S) Fecha: 29/05/2024 13:06:39 -0400

Distribución: Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contabilidad y Presupuesto, Oficina de Partes IMV

